

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5190** UNOCERO CONSULTORES, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 18/10, a instancia de don Julián Moisés Prieto Pardávila, contra la ejecutada Unocero Consultores, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 4 de marzo de 2010 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado "Unocero Consultores, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 1.452'59 euros de principal, más 145'26 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 4 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial, doña Marina Pilar García de Evan.

ID: A100014945-1